

ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA - SECRETARÍA DE PLANEACIÓN
Dirección de Planificación del Desarrollo - Banco de Programas y Proyectos

La suscrita Secretaría de Planeación del Municipio de Chía, en cumplimiento de la dispuesto en el artículo 78 del Acuerdo No. 35 de 2005 Norma orgánica del Presupuesto General del Municipio de Chía y sus entidades descentralizadas

HACE CONSTAR

Fecha de Realización: 02/02/2024		Constancia de Registro No. 20240071	
INFORMACIÓN GENERAL DEL PLAN DE DESARROLLO			
Plan de Desarrollo	"Chía, Educada, Cultural Y Segura" 2020 - 2023		Sector Fortalecimiento institucional
Programa	42. Cultura Administrativa para la eficacia y eficiencia en la gestión		81. Implementar al 80% el Modelo - MIPG en sus 17 políticas y 7 dimensiones
Código BPM	2020251750012	Nombre del Proyecto	
Fortalecimiento institucional para la gestión administrativa del municipio de Chía			
Monitoreo a Indicadores del Plan de Desarrollo 2020 - 2023		Vigencia 2024	
Meta Producto		Programado	Ejecutado
270. REALIZAR ANUALMENTE UN (1) PROCESO DE MONITOREO A LA IMPLEMENTACIÓN DE MIPG.		1	0
4599018 - Documentos de lineamientos técnicos		Nombre rubro CCPEP	
231742459930202517500120182.3.2.02.02.009		Servicios para la comunidad, sociales y personales	
ESTADO FINANCIERO DEL PROYECTO - RECURSOS ASIGNADOS PARA LA VIGENCIA		Valor Solicitado	
Fuentes		Acumulado solicitado a Banco Proyectos	Saldo por Ejecutar
1101 LIBRE ASIGNACION		\$ 88.800.000,00	\$ 0,00
Apropiación Inicial		Total Ejecutado	% Ejecución
\$ 111.800.000,00		\$ 111.800.000,00	100%
Descripción de las Actividades del Proyecto		Código Actividad	
PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA ACTUALIZACIÓN, MANTENIMIENTO Y SOPORTE DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN KAWAK, ADQUIRIDO POR EL MUNICIPIO DE CHÍA PARA ADMINISTRAR EL MODELO INTEGRAL DE PLANEACIÓN GESTIÓN (MIPG)		202400216	
Valor en Letras:		Total	
VEINTITRÉS MILLONES PESOS ML		\$ 23.000.000,00	

Revisó CARLOS CASTILLO
Profesional Universitario
Banco de Proyectos

Revisó MARÍA ELENA PAJAS VARGAS
Profesional Universitario
Seguimiento Financiero

Revisó DIANA PATRICIA DIAZ OVALLE
Directora Planificación del Desarrollo

Aprobó YAKLIN CHAPARRO SALINAS
Secretaría de Planeación

- Este formato hace parte del proceso del Sistema de Seguimiento al Plan de Desarrollo Municipal, y a los Proyectos de inversión radicados en el Banco de Programas y Proyectos de Inversión Municipal
- Las cifras relacionadas, el CCEPT, CPC y la destinación de las Fuentes de Financiación, son revisadas y aprobadas por la Dirección Financiera con la Solicitud de Disponibilidad Presupuestal anexo
- Los presupuestos y demás anexos son validados, aprobados por cada Dependencia
- La presente Certificación tiene validez para su utilización hasta el 31. Dic. 2024